

## Editorial Num. 35 (2)

### La pastora Marcela, doña Quijota, Teresa Panza y otros tantos personajes al calor del XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social

Maribel Martín-Estalayo; Mercedes Muriel-Saiz

Es la primera vez que la profesión del trabajo social viaja a la tierra del Quijote para celebrar uno de sus hitos cuatrienales más relevantes desde 1968 y entre molinos y campos de labranza más de 900 participantes han intercambiado reflexiones, artes y emociones al compás del momento social presente. Son muchos los personajes quijotescos que se han paseado por allí, con especial alusión a las mujeres al tratarse el trabajo social de una profesión eminentemente femenina. Así nos hemos topado con una doña Quijota (Dulcinea) entusiasta, valiente y luchadora, convertida en trabajadora social a lomos de Rocinante –¡ajo! tarea pendiente para el próximo congreso reflexionar sobre ética animal, feminismo y profesión– y una Teresa Panza en la labor de cronista, cuya impronta hacen del acto de comunicar un gesto sencillo, cercano y vecinal, que sin duda es la mejor manera de relatar ideas y afectos. A este tándem femenino y feminista no ha dudado en unirse la pastora Marcela que en apenas un puñado de capítulos de la obra cervantina irrumpe con su opción de independencia y libertad personal en medio de una sociedad radicalmente patriarcal.

Sabemos que el Quijote es un libro de lectura obligada y popular en los años de escolarización, por tratarse de una seña de identidad y de valor social en la cultura de este país. Y, por ello, a veces es comprensible la dificultad de recordar o traer a escena aquellos personajes no protagónicos –y a menudo femeninos– y, más aún, de poder hacerse cargo de la enjundia de sus numerosos y complejos aprendizajes por los que pasamos de puntillas a tan temprana edad. Quizás a nosotras también nos hubiera pasado inadvertida Marcela si unas semanas antes no hubiésemos escuchado con atención el discurso de Cristina Peri Rossi, escritora y activista política uruguaya, en la recepción del Premio Cervantes de Literatura 2021:

Yo también tuve claro, como Marcela, que en una sociedad patriarcal ser mujer e independiente era raro y sospechoso (...) Convertí la resistencia en literatura, como hicieron tantos exiliados españoles, y en lugar de renunciar a la sociedad, como Marcela, desde mis libros, desde mi vida he intentado como doña Quijota desfazer entuertos y luchas por la libertad y la justicia, aunque no de manera panfletaria o realista, sino alegórica e imaginativa. No necesitamos duplicar la realidad, sino ironizar o interpretarla (...) la literatura es compromiso –ya lo dijo Jean-Paul Sartre– y compromiso es todo.

Marcela representa un canto revolucionario a favor de las mujeres, de su dignidad y de su libertad para vivir fuera del sometimiento de las lógicas patriarcales. Y esta mujer resulta revolucionaria no sólo por no cumplir el designio social de la época –matrimonio o vida religiosa– sino por expresar con honestidad y fuerza que la libertad y la voluntad de la mujer es lo primero, aunque el precio sea el exilio al campo a través de una labor pastoril reservada principalmente a los hombres: “Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos”. Sin embargo, la reivindicación de libertad de Marcela no es una renuncia al amor y al cuidado, sino que quiere amar y corresponder por elección propia y no por la subordinación a los requerimientos, las lógicas o las necesidades masculinas en una sociedad desigual. Y es que, si algo tiene de innovador el texto cervantino y, por ello, ha sido una fuente de inspiración durante el Congreso de Trabajo Social, es la configuración de sus personajes femeninos a partir de los valores de independencia y libertad y, en consecuencia, de sus acciones: mujeres valientes, mujeres cultivadas, mujeres con seguridad en sí mismas, mujeres revolucionarias y mujeres que saben lo que quieren y luchan por conseguirlo. Todas estas mujeres-personajes se tuvieron que enfrentar al cuestionamiento masculino y, en ocasiones, también fueron intencionadamente señaladas como malvadas, crueles, culpables, locas y brujas. Y mientras andábamos a vueltas con estas reflexiones sobre lo femenino y el feminismo, retumbó inesperadamente entre las paredes del auditorio la voz de Izaskun Ormaetxea –¿quizás poseída por Marcela?– con su grito de: ¡Conjurad! ¡Conjuremos! Instante estremecedor, aplaudido y enérgico para un trabajo social y un sistema de servicios sociales que ha de re-volverse hacia la sociedad con una versión más imaginativa, cercana, comprometida y crítica. ¡Conjurad, trabajadoras sociales! ¡Por fin es tiempo de un auténtico *akelarre* profesional! Danzemos juntas alrededor del fuego y como doña Quijota, Teresa Panza y Marcela conjuremos una sociedad más libre, justa, igualitaria y sostenible.

Y si los diagnósticos miran al pasado y al presente para comprender y tomar el pulso, los conjuros se encargan de desear y proyectarnos hacia el futuro junto al otro. Así las conclusiones del congreso partieron de una idea-fuerza que está en la base de un *Trabajo Social en esencia*, que cambia y que crece: “Somos una profesión que ha de incorporar la mirada feminista en nuestra vida personal y profesional, cuestionando los mandatos de una sociedad estructuralmente patriarcal que nos coloca en situación de desigualdad”. Y este claro, valiente y vital conjuro precisa de los siguientes ingredientes:

- Una ética y un impulso moral (valores y costumbres) que hacen del trabajo social una profesión necesaria por su participación en el desarrollo de una sociedad más humana. Pues una profesión se legitima como tal porque se le reconoce un conocimiento y una ética que traspasa la declaración de intenciones para visibilizarse en sus prácticas cotidianas y en las razones que encuentran las personas en situación de vulnerabilidad, fragilidad y exclusión social a la hora de valorar sus planes de vida. La ética nos enfrenta hacia la excelencia a la que ha de tender una actividad social cooperativa. Y la virtud de la excelencia profesional no es otra cosa que exprimir lo mejor de uno mismo para ponerlo al servicio de las personas y la comunidad.
- Un conocimiento situado que se genere desde la práctica profesional y que nos permita comprender las causas vivenciales o estructurales de los problemas y el sufrimiento social. Es necesario también pensar juntas, en un espacio cooperativo, colaborativo y permanente entre la universidad y la profesión. Es urgente analizar el trabajo social en cada uno de los sistemas de bienestar en los que se inserta como especialidad o como referente. Y es hoy ya impostergable establecer un marco ético en la irrupción digital, el tratamiento de datos masivos y la inteligencia artificial para que realmente sean un instrumento de ayuda y no de dominación y sometimiento a intereses que nada tienen que ver con el desarrollo social.
- Un compromiso profundo con el bien común, la generación de vínculos y el desarrollo comunitario. El trabajo social tiene que cumplir su función transformadora que está en las señas de su identidad. Trabajamos en un espacio de cambio e intercambio con otras personas ciudadanas, otras profesiones y otras organizaciones y, por tanto, son vínculos que pueden favorecer a través de nuevas propuestas el desarrollo local (rural y urbano) y la sostenibilidad basada en criterios sociales, económicos y ambientales.

Así y sólo así podremos abanderar la llamada a la rebelión con la que Emilianita Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, concluyó el congreso:

Esta profesión de trabajo social tiene que ser rebelde y rebelarse ante el laberinto burocrático que maltrata institucionalmente a las personas; tiene que rebelarse para ser capaz de cumplir con la función transformadora para con la sociedad y mejorarla desde la equidad y la igualdad de oportunidades; tiene que rebelarse para no estar al dictado de las decisiones políticas cuando las cifras de desigualdad y pobreza son insufribles; tiene que rebelarse para caminar de la mano con las personas más vulnerables denunciando la injusticia social; tiene que rebelarse para ejercer con orgullo y coraje el deber de servicio público que nos es intrínseco; tiene que rebelarse y decir basta a una acción de control social y recuperar nuestra esencia emancipadora de acompañamiento y ayuda, poniendo en valor la fortaleza y las capacidades de las personas; y el trabajo social tiene que rebelarse para dejar de sufrir insatisfacción profesional, porque sí se puede, y porque nuestro deber como trabajadoras/es sociales es intentarlo y conseguirlo.

Las compañeras de servicios sociales de atención social primaria de Burgos y Granada —el proletariado del trabajo social—, ya son el faro para esa rebelión necesaria al denunciar la precariedad e insuficiencia en la que tienen que realizar su trabajo y, como consecuencia, las dificultades que sufren y aguantan para poder disponerse a una atención social digna y respetuosa de la vulnerabilidad ciudadana. Y es que no hay que blindarse o renunciar a las tareas de información, orientación y diagnóstico —núcleo duro y común del trabajo social en cualquier espacio donde se desarrolle—, hay que pedir e idear unas condiciones que posibiliten abrir las puertas de las organizaciones sociales y hacer cercana la profesión. Eso será un verdadero servicio a la ciudadanía a la que nos debemos y un compromiso honesto para una sociedad más justa, igualitaria y sostenible. Dulcinea, Teresa Panza, Marcela, trabajadoras sociales de todos los territorios... ¡conjuremos, organicémonos y seamos rebeldes!